Naciones Unidas A/C.1/50/PV.2

Asamblea General
Quincuagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Primera Comisión
2ª sesión
Jueves 12 de octubre de 1995, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Erdenechuluun . . . . . (Mongolia)

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Declaración del Presidente

El Presidente (*interpretación del inglés*): En primer lugar quisiera dar una cálida bienvenida a todas las delegaciones que participan en la Primera Comisión, en este quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General. También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi reconocimiento sincero a todos los Estados Miembros por el honor y el privilegio que me han conferido, a mí y a mi país, al elegirme Presidente de este órgano, en este período de sesiones. Tengo una gran deuda con todos ustedes por la confianza que han depositado en mí.

Permítaseme expresar también mi agradecimiento por las generosas palabras que me ha dirigido el Representante del Ecuador, Embajador Luis Valencia Rodríguez, al proponer mi candidatura para el cargo de Presidente de la Primera Comisión. Deseo manifestar, en nombre de todos los miembros de esta Comisión y en el mío propio, nuestras felicitaciones al Embajador Valencia Rodríguez por la manera tan hábil y eficaz en que presidió nuestras deliberaciones en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Al asumir mis responsabilidades, me complace saber que cuento con la colaboración de todos los miembros de la Comisión, así como con la experiencia valiosa y los conocimientos profundos del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Marrack Goulding, del Director del Centro de Asuntos de Desarme, Sr. Prvoslav Davinić, y del Secretario de la Primera Comisión, Sr. Sohrab Kheradi, y sus colaboradores de la Secretaría, que contribuirán a la conclusión con éxito de nuestras labores.

Por mi parte, y en atención a la confianza que en mí han depositado, me propongo cumplir mi labor con la determinación firme de que los trabajos se lleven adelante con eficacia y de que nuestro quehacer se vea coronado por el éxito.

Elección de los Vicepresidentes y del Relator

El Presidente (*interpretación del inglés*): Quiero señalar a la atención de la Comisión la decisión tomada por la Asamblea General en su 1935ª sesión, celebrada el 22 de septiembre de 1971, relativa al procedimiento para la elección de los miembros de la Mesa de las Comisiones Principales. De conformidad con las disposiciones de dicha decisión, para presentar cada candidatura, se permitirá la intervención de un solo orador, después de lo cual la Comisión procederá inmediatamente a efectuar la elección. Por lo tanto, la Comisión se ajustará hoy a dicho procedimiento.

Sr. Wrabetz (Austria) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Primera Comisión de la Asamblea General y darle las seguridades de la cooperación de la delegación de Austria.

95-86307 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

Al mismo tiempo, deseo manifestar a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Luis Valencia Rodríguez, mi reconocimiento sincero por sus grandes esfuerzos y su función sobresaliente en la dirección de los trabajos de la Primera Comisión en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Deseo trasmitir a la Comisión, en nombre del Vicepresidente del anterior período de sesiones, el Sr. Thomas Stelzer, su agradecimiento sincero por la colaboración y el apoyo que recibió durante el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Me cabe ahora el honor de proponer la candidatura de Su Excelencia el Sr. Antonio de Icaza, de México, para el cargo de Vicepresidente de la Primera Comisión en este período de sesiones. El Embajador de Icaza es un distinguido diplomático; su experiencia sobresaliente y su pericia diplomática son ampliamente conocidas y valoradas. Entre sus anteriores cargos se cuentan el de Embajador en Nicaragua, El Salvador, Egipto, el Brasil y en Venezuela, y se ha desempeñado como Viceministro de Relaciones Exteriores de su país, México. En 1995, el Sr. de Icaza asumió su actual cargo de Representante Permanente de México ante la Conferencia de Desarme en Ginebra.

Estoy sinceramente convencido de que, merced a su amplísima experiencia y sus conocimientos diplomáticos, el Embajador de Icaza será un excelente Vicepresidente de la Primera Comisión. Por lo tanto, propongo que el Embajador de Icaza sea elegido Vicepresidente de esta Comisión por aclamación.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Austria por su declaración presentando la candidatura del Embajador Antonio de Icaza, de México, para el cargo de Vicepresidente. Quisiera trasmitir, por su intermedio, el reconocimiento sincero de la Comisión al Sr. Thomas Stelzer por la valiosa contribución que realizó a la labor de la Primera Comisión como Vicepresidente durante el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Al no haber otras candidaturas, entiendo que, de conformidad con el artículo 103 del reglamento de la Asamblea General y con la práctica establecida, la Comisión desea prescindir del voto secreto y declarar al Embajador Antonio de Icaza, de México, elegido Vicepresidente de la Primera Comisión por aclamación.

Así queda acordado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Deseo trasmitir al Embajador Antonio de Icaza, por conducto del representante de México, mis felicitaciones más sinceras por la distinción de que ha sido objeto, asegurándole mi confianza de que juntos cumpliremos las responsabilidades que nos incumben.

Concedo ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Ogawa (Japón) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar quiero felicitarlo por su merecida elección a la Presidencia de esta importante Comisión. La delegación del Japón le hará llegar sus felicitaciones en el momento oportuno durante el curso del actual período de sesiones.

En nombre del Embajador Tanaka, Vicepresidente de la Primera Comisión durante el cuadragésimo noveno período de sesiones, me complace y me honra proponer al Embajador Wolfgang Hoffmann, de Alemania, para el cargo de Vicepresidente de la Primera Comisión durante el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Deseo referirme brevemente a su larga carrera diplomática. Después de ingresar en el Servicio Exterior de Alemania, el Embajador Hoffmann sirvió en numerosos puestos en el extranjero, incluyendo Nueva York, Ankara, Viena y Londres, y en 1993 asumió el cargo de jefe de la delegación alemana ante la Conferencia de Desarme en Ginebra. En su función actual como jefe de la delegación alemana ha presidido muchos importantes comités vinculados con distintas cuestiones de desarme.

Mi delegación está plenamente convencida de que el Embajador Hoffmann, con su vasta experiencia, aportará una contribución esencial al éxito de nuestra labor en este memorable período de sesiones de la Asamblea General. Por consiguiente, recomiendo a la Comisión su elección por aclamación para el cargo de Vicepresidente de la Primera Comisión durante el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante del Japón su declaración presentando la candidatura del Embajador Wolfgang Hoffmann, de Alemania, para el cargo de Vicepresidente. Por su intermedio deseo también hacer llegar al Embajador Yoshitomo Tanaka el agradecimiento de la Comisión por la manera tan distinguida en que llevó a cabo sus tareas y por la valiosa contribución que realizó a la labor de la Comisión como Vicepresidente el año pasado.

Al no haber otras candidaturas consideraré que en este caso la Comisión también desea prescindir del voto secreto y declaro al Embajador Wolfgang Hoffmann, de Alemania, elegido Vicepresidente de la Primera Comisión por aclamación.

Así queda acordado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Deseo expresar mis más cálidas felicitaciones al Embajador Wolfgang Hoffmann por su elección como Vicepresidente de la Primera Comisión y manifestarle que estoy seguro de que habremos de cumplir en forma conjunta las importantes responsabilidades que nos han sido conferidas.

Doy ahora la palabra al representante de Sudáfrica.

Sr. Bergh (Sudáfrica) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Le ruego que acepte nuestras felicitaciones por haber asumido el cargo de Presidente de la Primera Comisión. Puede usted contar con la cooperación y el apoyo de la delegación sudafricana durante el trascurso de las próximas deliberaciones.

En primer lugar, deseo hacer presente las excusas del Sr. Peter Goosen por no haber podido estar aquí para presentar la candidatura del Relator. Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General el Sr. Goosen fue destinado a nuestra Misión Permanente en Ginebra, y si bien estará presente en el actual período de sesiones de la Primera Comisión, no podrá venir aquí antes del fin de la semana. Leeré una declaración, en su nombre, para presentar la candidatura del Relator. La declaración dice así:

> "La delegación de la República de Sudáfrica tiene el honor de presentar la candidatura del Sr. Rajab Sukayri para el cargo de Relator de la Primera Comisión. El Sr. Sukayri, que en la actualidad es Ministro Plenipotenciario de la Misión de Jordania ante las Naciones Unidas en Nueva York, se encuentra altamente calificado para el cargo de Relator de la Primera Comisión. Actualmente está trabajando en una tesis doctoral sobre el tema de las zonas libres de armas nucleares, a través de la Universidad de Queens en el Canadá. El Sr. Sukayri también tiene una maestría en ciencias políticas de la Universidad Carlton del Canadá y tiene el grado de bachiller en administración de empresas de la Universidad de Jordania en Ammán. El Sr. Sukayri se incorporó al servicio exterior de su país en 1974, y en 1993 fue aceptado como uno de los *United Nations Disarmament Fellows*. Cuenta con una amplia experiencia en la esfera del desarme.
>
> La delegación sudafricana, en consecuencia, tiene el gran placer de presentar la candidatura del Sr. Sukayri para el importante cargo de Relator de la Primera Comisión durante el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General."

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Sudáfrica por presentar la candidatura del Sr. Rajab Sukayri, de Jordania, para el cargo de Relator de la Primera Comisión.

Por su intermedio, quiero hacer llegar al Sr. Peter Goosen el agradecimiento de la Comisión por la importante contribución que aportó a la labor de la Primera Comisión durante el cuadragésimo noveno período de sesiones como Relator de la Primera Comisión.

Los miembros de la Primera Comisión acaban de escuchar al representante de Sudáfrica, quien ha propuesto al Sr. Sukayri para el cargo de Relator. Dado que no hay otras candidaturas, consideraré que la Comisión desea seguir el mismo procedimiento anterior y no recurrir al voto secreto, por lo que declaro al Sr. Sukayri elegido Relator de la Primera Comisión por aclamación.

Así queda acordado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Deseo expresar mis cordiales felicitaciones al representante de Jordania por su elección como Relator de la Primera Comisión, y lo invito a ocupar el asiento que se le ha reservado.

Permítaseme ahora llamar la atención de los miembros sobre el artículo 110 del reglamento de la Asamblea General, que dice así:

> "Las felicitaciones a los miembros de la mesa de una Comisión Principal sólo serán expresadas por el Presidente del período de sesiones precedente —o, en su ausencia, por un miembro de su delegación— después de que se hayan elegido todos los miembros de la mesa de la Comisión."

Espero que este artículo será aplicado y respetado hoy y en el futuro, y estaré personalmente agradecido a las delegaciones si también pueden obviar esa costumbre al inicio de sus declaraciones.

Me complace ahora dar la palabra al representante del Ecuador, Embajador Luis Valencia Rodríguez, Presidente de la Primera Comisión durante el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Sr. Valencia Rodríguez (Ecuador): Señor Presidente: Quiero dar cumplimiento a la obligación prevista en el articulo 110 del reglamento, a que usted se ha referido, y manifestarle que lo hago no por tratarse de una imposición reglamentaria, sino primordialmente por la grata oportunidad que se me presenta para expresarle a usted, distinguido amigo y Presidente de esta Comisión de Desarme y Seguridad Internacional, mis más cordiales y sinceras felicitaciones. Deseo añadir que nos sentimos muy satisfechos de que usted, con la larga experiencia que tiene en las cuestiones que son de la competencia de esta Primera Comisión, dirija nuestros trabajos y nos conduzca a los resultados positivos que todos esperamos de este quincuagésimo período de sesiones, en el que se hace el balance de los 50 años de existencia de las Naciones Unidas.

Quiero igualmente extender estas efusivas congratulaciones a los distinguidos embajadores Antonio de Icaza, de México, y Wolfgang Hoffmann, de Alemania, así como al Sr. Rajab Sukayri, de Jordania, quienes han sido elegidos para ocupar los cargos de Vicepresidentes y de Relator respectivamente. Gracias a la versación y habilidad diplomática que a ellos los caracteriza, la Primera Comisión cuenta con una Mesa integrada por funcionarios competentes y dinámicos. Estamos seguros de que los esfuerzos que desplegarán los miembros de la Mesa serán decisivos en la consecución de los éxitos que esperamos como culminación de nuestras tareas.

Sabemos que los temas a cargo de esta Comisión se refieren a aspectos fundamentales, como son los relativos a la paz, el desarme y la seguridad internacionales, y que afectan a la propia supervivencia del ser humano. Son temas que han sido considerados desde los orígenes de las Naciones Unidas y en los que se han conseguido importantes progresos, pero que aún falta mucho por recorrer para alcanzar los objetivos propuestos.

Convencidos como estamos de las grandes dificultades que debemos superar, le ofrecemos a usted Sr. Presidente, y a los otros miembros de la Mesa, desde el inicio de nuestras actividades, la más sincera y leal cooperación.

Finalmente, permítame que le exprese mi profundo reconocimiento por las amables palabras que se ha servido pronunciar en relación con mi trabajo como Presidente de esta Comisión durante el cuadragésimo noveno período de sesiones. Hago también extensivo este agradecimiento al distinguido representante de Austria.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de los funcionarios de la Comisión, así como en el mío propio, doy muy sinceramente las gracias al representante del Ecuador, Embajador Luis Valencia Rodríguez, buen amigo mío, por sus amables y generosas palabras dirigidas a los Vicepresidentes, al Relator y a mí persona. Sin duda dependeré de su valiosa cooperación y de sus consejos en el cumplimiento de mis obligaciones.

Doy ahora la palabra al representante de México, Sr. Pablo Macedo.

Sr. Macedo (México): En nombre de la delegación de México quisiera agradecer muy calurosamente, en primer término, las generosas palabras del distinguido representante de Austria, y muy especialmente quisiera agradecer la confianza que han depositado los integrantes de la Primera Comisión en el Embajador Antonio de Icaza al elegirlo, por aclamación, Vicepresidente. Pueden estar seguros de que el Embajador de Icaza desplegará sus mejores esfuerzos para contribuir al éxito de nuestros trabajos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Retribuyo plenamente los sentimientos que acaba de expresar el representante de México.

Doy ahora la palabra al representante de Alemania, Embajador Hoffmann, que también ha sido elegido Vicepresidente de la Primera Comisión.

Sr. Hoffmann (Alemania) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Después de lo que dijo usted anteriormente no me atrevo a felicitarlo, pero sí permítame decir que tengo gran interés en trabajar con usted. Deseo dar las gracias a la Comisión por mi elección y a mis colegas del Japón por haberme propuesto. Sabemos que este cincuentenario de las Naciones Unidas es muy especial y estoy seguro de que todos nos esforzaremos al máximo para que esta Comisión vea su labor coronada por el éxito. Por mi parte, haré todo lo que esté a mi alcance para contribuir a este empeño.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Espero con gran interés poder trabajar con el representante de Alemania, Embajador Hoffmann, en su calidad de Vicepresidente, así como poder aprovechar su valiosa asistencia y cooperación en el cumplimiento de mis obligaciones.

Doy ahora la palabra al representante de Jordania, Sr. Rajab Sukayri, Relator de la Comisión.

Sr. Sukayri (Jordania), Relator de la Primera Comisión (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Deseo aprovechar esta oportunidad para darle las gracias muy sinceramente por haberme felicitado por mi designación para el cargo de Relator de esta Comisión. Asimismo, quisiera agradecer a mis colegas de la Mesa y desearles todo tipo de éxitos en sus labores.

Por haber representado a mi país, Jordania, ante esta Comisión durante varios años, para mí es ciertamente un gran honor, personalmente, asumir el cargo de Relator, especialmente cuando esta designación se produce en momentos en que las Naciones Unidas celebran su cincuentenario. Mi país, Jordania, y yo personalmente, siempre hemos asignado gran importancia a la labor de esta Comisión. Si bien todos los temas de la Asamblea General son importantes, comparto la opinión de que el programa de la Primera Comisión es el más trascendente y disfruta de una notable prioridad para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

En nombre de mi delegación, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi profunda gratitud a los miembros del Grupo de Estados de Asia, que apoyaron mi candidatura al cargo de Relator de la Comisión. Asimismo, deseo manifestar mi sincero reconocimiento a mi estimado colega el Sr. Bergh, de Sudáfrica, quien presentó mi candidatura en nombre del Sr. Goosen, el Relator de la Comisión el año pasado.

También quiero dar las gracias a los miembros de la Secretaría, pero en especial al Sr. Kheradi, Secretario de la Primera Comisión, y al Sr. Sattar.

Finalmente, deseo dar las gracias a todos los miembros de la Primera Comisión y asegurarles mi más plena cooperación.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Estoy seguro de que expreso no solamente mis propios sentimientos, sino también los de todos los miembros de la Comisión, al decir que estamos seguros de que, con su estrecha cooperación, la labor de la Primera Comisión se verá coronada por el éxito.

Al haber elegido a sus autoridades, la Comisión ha concluido su examen del primer tema del programa.

Organización de los trabajos

El Presidente (*interpretación del inglés*): Señalo a la atención de los miembros de la Comisión el documento A/C.1/50/1, de 25 de septiembre de 1995, en el que figura una carta de fecha 22 de septiembre de 1995 que me ha dirigido el Presidente de la Asamblea General, en la que me informa de que la Asamblea, en su tercera sesión plenaria, decidió asignar 25 temas a la Primera Comisión, para su consideración, a saber, los temas 57 a 81 del programa.

Antes de proceder a proporcionar a la Comisión información detallada sobre el programa de trabajo y el calendario previstos, deseo presentar a su consideración algunas observaciones preliminares.

Como saben los miembros, de conformidad con la práctica anterior, he celebrado consultas en Nueva York con delegaciones individuales y con grupos de delegaciones, para facilitar un acuerdo sobre el programa de trabajo y el calendario, por supuesto sobre una base *ad referéndum*. Quizás sea oportuno señalar también que, aunque el propósito y el alcance de mis conversaciones tuvieron principalmente por objeto tratar aspectos de organización, también se prestó considerable atención a cuestiones de fondo. Deseo señalar que este procedimiento ha demostrado ser de gran ayuda porque me ha permitido poner algunas cuestiones en su debida perspectiva desde el principio, cuando procedemos a planificar y organizar nuestros trabajos en el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Los miembros también recordarán que, de acuerdo con la práctica establecida, la Primera Comisión comienza su labor sustantiva solamente después de concluido el debate general en las sesiones plenarias de la Asamblea General. Además, la Asamblea General, en su 3ª sesión plenaria, de 22 de septiembre de 1995, decidió, por recomendación de la Mesa, que todas las Comisiones Principales deben hacer todo lo posible por terminar su trabajo el viernes 1º de diciembre de 1995. Habida cuenta de lo anterior, debemos organizar nuestro programa de manera tal de poder completar la labor de la Primera Comisión antes de la fecha límite antes mencionada que fijó la Asamblea General para todas las Comisiones Principales.

El calendario dentro del cual la Primera Comisión deberá concluir su labor sustantiva, es decir, el período entre el 16 de octubre y el 22 de noviembre es, lógicamente, el que ha surgido de forma inevitable de los acontecimientos y las consideraciones a los que me acabo de referir.

En este momento deseo señalar que el año pasado la Comisión celebró un total de 26 sesiones oficiales y ocho sesiones oficiosas y que, a pesar de las limitaciones, la Primera Comisión pudo terminar su labor con éxito el martes, 22 de noviembre, es decir, un día antes de la fiesta de Acción de Gracias.

En consecuencia, creo que si hacemos un esfuerzo concertado y sincero para utilizar nuestro tiempo de forma efectiva y eficaz, sin duda podemos terminar nuestra labor sin demasiadas dificultades.

Pasando ahora a los aspectos concretos de la organización de los trabajos de la Comisión, deseo informarles de que, sobre la base de las amplias consultas celebradas hasta la fecha, hemos acordado el programa de trabajo y el calendario propuestos que figuran en el documento A/C.1/50/2, que se examinó y aceptó *ad referéndum* en la sesión oficiosa de la Comisión que se celebró el martes, 10 de octubre. Espero que la Comisión pueda aprobarlo hoy. Para llegar a esta propuesta me he guiado por las prácticas y precedentes que se han desarrollado en los últimos años, que a mi juicio han permitido que la Primera Comisión realice su trabajo de forma eficiente y sin contratiempos. Por lo tanto, observarán que el examen de los temas se divide en dos fases: en primer lugar, los temas relativos al desarme y a la seguridad internacional —los temas 57 a 78, y 80 y 81 del programa—; y en segundo lugar, el tema 79 del programa, relativo a la "Racionalización de los trabajos y reforma del programa de la Primera Comisión".

Además, desearía indicar que, debido al gran número de temas y a la complejidad de los asuntos de que se trata, hay una demarcación adicional en etapas concretas que separan el debate general breve de las deliberaciones organizadas oficiosas sobre asuntos concretos del enfoque temático gradual aprobado para esos temas y del examen y adopción de decisiones sobre los proyectos de resolución relativos a esos temas. Además, como en el pasado, se han fijado plazos precisos para la presentación de proyectos de resolución en los dos grupos.

Deseo hacer hincapié en que, siempre que sea posible, he establecido fechas límites desde la etapa más temprana posible para que las delegaciones tengan tiempo suficiente de llevar a cabo las consultas necesarias antes de que la Comisión pase a examinar los proyectos de resolución y a adoptar decisiones al respecto.

Como se indica en el programa y el calendario de trabajo, la Primera Comisión iniciará su trabajo sustantivo el lunes 16 de octubre celebrando un debate general breve sobre todos los temas del programa relativos al desarme y a la seguridad internacional: temas 57 a 78, y 80 y 81. Para esta etapa de la labor de la Comisión se asignará un total de 10 sesiones desde el lunes, 16 de octubre, al viernes, 20 de octubre, y el miércoles y jueves, 25 y 26 de octubre, respectivamente.

A este respecto, deseo instar a las delegaciones a que tengan la amabilidad de limitar la duración de sus intervenciones, si fuera posible, a 10 minutos para que las demás delegaciones que deseen participar en el debate general puedan hacerlo en el breve tiempo asignado a dicho fin.

También deseo invitar a las delegaciones que deseen participar en el debate general a que incluyan sus nombres en la lista de oradores lo antes posible para que la Comisión pueda utilizar de forma plena y constructiva el tiempo y los servicios de conferencias puestos a su disposición. Además, se debe observar que el plazo para el cierre de la lista de oradores para el debate general sobre todos los temas del programa relativos al desarme y a la seguridad internacional será el lunes, 16 de octubre, a las 18.00 horas.

Como se indica en el calendario y programa de trabajo, la sesión de la Primera Comisión del viernes, 27 de octubre, se dedicará a una sesión especial para conmemorar la Semana del Desarme.

Del lunes, 30 de octubre, al viernes, 3 de noviembre, la Primera Comisión celebrará deliberaciones organizadas oficiosas sobre asuntos concretos del enfoque temático aprobado para los temas del programa relativos al desarme y la seguridad internacional. Se dedicará un total de siete sesiones a esta etapa de la labor de la Comisión. A este respecto, deseo informarles de que los funcionarios de la Comisión y yo, con la ayuda y la cooperación de la Secretaría, proporcionaremos a las delegaciones la información necesaria sobre cada tema con suficiente antelación en relación con cada tema y el tiempo asignado para su examen.

El plazo límite para la presentación de proyectos de resolución sobre todos los temas del programa relativos al desarme y a la seguridad internacional sería el viernes, 3 de noviembre, a las 18.00 horas. Tengo intención de solicitar su colaboración para que respeten estrictamente este plazo límite. Se insta enérgicamente a las delegaciones a que presenten sus proyectos de resolución lo antes posible. Además, es imperativo que las delegaciones presenten lo antes posible los proyectos de resolución que podrían tener consecuencias para el presupuesto por programas para que la Secretaría pueda preparar a tiempo la declaración sobre las consecuencias para el presupuesto por programas y

también para permitir que la Comisión adopte decisiones al respecto con miras a cumplir el plazo obligatorio exigido para su presentación a la Quinta Comisión de la Asamblea General. En este sentido, deseo decir que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión necesitan tiempo suficiente para examinar las consecuencias para el presupuesto por programas de un proyecto de resolución antes de que la Asamblea pueda tomar una decisión sobre el mismo.

El lunes, 6 de noviembre, la Primera Comisión tendrá un intercambio de opiniones sobre el tema 79 del programa, titulado "Racionalización de los trabajos y reforma del programa de la Primera Comisión" y se dedicarán dos sesiones a dicho fin. El plazo límite para la presentación de proyectos de resolución sobre el tema 79 del programa será el martes, 7 de noviembre, a las 18.00 horas.

En cuanto a la siguiente fase de nuestra labor, se asignará un período que va del martes, 7 de noviembre, al viernes, 10 de noviembre, para el examen de todos los proyectos de resolución que se presenten en relación con los temas 57 a 81 del programa. Se dedicará un total de cinco sesiones a esta fase de nuestra labor.

Por último, durante el período comprendido entre el lunes, 13 de noviembre, y el viernes, 22 noviembre, la Comisión procederá a adoptar decisiones sobre todos los proyectos de resolución presentados en virtud de los temas del programa relativos al desarme y a la seguridad internacional, incluido el tema 79, relativo a la cuestión de la racionalización de los trabajos y la reforma del programa de la Primera Comisión. La Comisión dispondrá de un total de 10 sesiones para esa fase de su labor.

A este respecto, deseo indicar que tengo intención de mantener en el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, como se hizo en períodos de sesiones anteriores, el procedimiento de votar los proyectos de resolución por grupos, y en su debido momento presentaré propuestas concretas en este sentido.

Sobre la base del programa de trabajo y el calendario propuestos que acabo de esbozar brevemente, la Primera Comisión debería poder concluir el examen de todos los temas del programa que se le han asignado dentro del plazo a que he hecho referencia.

Abrigo la sincera esperanza de que este programa de trabajo, que se decidió tras las consultas debidas y siguiendo los precedentes anteriores, cuente con la aprobación de los miembros.

Si no escucho objeciones, consideraré que la Primera Comisión aprueba el programa de trabajo y el calendario que figuran el documento A/C.1/50/2.

Así queda acordado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Ahora deseo señalar a la atención de los miembros de la Comisión las disposiciones y recomendaciones pertinentes de la Asamblea General que afectan la labor de las Comisiones Principales, incluidas las que figuran en la decisión 34/401 de la Asamblea General.

Con el fin de utilizar plenamente el tiempo y los servicios de conferencias de que dispone la Comisión, me propongo, con la cooperación de ustedes, declarar abiertas las sesiones de la Comisión a las 10.00 horas y a las 15.00 horas, en punto, y levantarlas a las 13.00 horas y a las 18.00 horas, respectivamente. Permítaseme poner de relieve enfáticamente la suma importancia de la puntualidad para asegurar una organización eficaz y ordenada de nuestras tareas y hacer economías para el órgano mundial.

Al mismo tiempo, deseo destacar que convocaré sesiones de la Comisión sólo cuando figure un número suficiente de oradores en la lista, a fin de que podamos utilizar plenamente y con eficacia el tiempo y los recursos de que disponemos. Quiero agregar que los recursos asignados a una sesión cancelada a tiempo pueden destinarse a otras sesiones que se celebren dentro o fuera del marco de la Primera Comisión.

Doy ahora la palabra al Secretario Adjunto de la Primera Comisión, quien desea formular una breve declaración.

Sr. Sattar, Secretario Adjunto de la Comisión (*interpretación del inglés*): Con el permiso de los miembros de la Comisión, quiero formular las siguientes observaciones adicionales.

Deseo señalar a la atención de las delegaciones el hecho de que la Asamblea General ha decidido, una vez más, apartarse en este período de sesiones de la norma que establece que una cuarta parte de los miembros debe estar presente para que se pueda declarar abierta una sesión de una Comisión Principal y se permita el desarrollo del debate. La Asamblea General hizo esta recomendación en el entendimiento de que tal excepción a la norma no implica ningún cambio permanente de las disposiciones pertinentes del artículo 108 del reglamento relativo a la apertura de las sesiones, según el cual se requiere la presencia de la mayoría de los miembros para poder tomar cualquier decisión.

Como se indica en el programa de trabajo y en el calendario, la lista de oradores para el debate general sobre todos los temas del programa relativos al desarme y la seguridad internacional se cerrará el lunes 16 de octubre, a las 18.00 horas. Varias delegaciones ya han manifestado su intención de participar en el debate general y la Secretaría ha tomado nota de ello. Con el fin de permitir que la Comisión utilice plenamente el tiempo y los servicios de conferencias que se le han asignado, se solicita a todas las delegaciones que tengan la amabilidad de incluir sus nombres en la lista de oradores tan pronto como les sea posible.

Como usted, Sr. Presidente, señaló en su declaración, se requiere que los miembros de la Comisión presenten los proyectos de resolución, especialmente aquellos que tengan consecuencias para el presupuesto por programas, con la mayor antelación, a fin de que la Secretaría disponga de tiempo suficiente para preparar una estimación de los gastos y para su examen por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión de la Asamblea General, y para brindar un plazo suficiente para la celebración de consultas. Indudablemente, esto facilitaría la tarea de la Secretaría en cuanto a procesar los proyectos de resolución, para ponerlos a disposición de la Comisión tan pronto como sea posible.

En este sentido, solicito a los miembros de la Comisión que tomen nota de que los proyectos de resolución y las enmiendas, así como los nombres de los patrocinadores, deben ser presentados a la Secretaría de la Comisión por escrito, para garantizar la exactitud y evitar cualquier posible malentendido. Las solicitudes para la utilización de las salas de conferencias para reuniones de grupos también deben formularse por escrito con la mayor anticipación posible, a fin de que se puedan efectuar los arreglos necesarios en forma oportuna.

Deseo señalar a la atención de todos los miembros de la Comisión la decisión 34/401 de la Asamblea General, especialmente las disposiciones que se relacionan con las explicaciones de voto y el derecho a contestar, es decir, los párrafos 6, 7 y 8 de esa decisión, que se ocupan de esas cuestiones concretas.

También quisiera señalar a la atención de la Comisión el documento A/C.1/50/INF.1, que será publicado dentro de algunos días. En el documento se enumerarán, con el propósito de tener una referencia e información rápidas, todos los documentos presentados a la Primera Comisión y que fueron publicados al 9 de octubre de 1995. Ese listado se actualizará según corresponda.

Solicito a las delegaciones que tengan la amabilidad de presentar a la secretaría la lista de los miembros de su delegación ante la Primera Comisión tan pronto como les sea posible, a fin de facilitar la distribución de la nómina de miembros de la Comisión en la primera etapa de nuestro período de sesiones.

También se solicita a las delegaciones que suministren a los oficiales de conferencias un mínimo de 60 copias de todas las declaraciones preparadas, para su utilización por los servicios de conferencias. Deseo aclarar que esta cantidad debe agregarse a las copias requeridas para una distribución general necesaria entre las delegaciones.

Deseo informar a los miembros de la Comisión que el Centro de Asuntos de Desarme llevará a cabo un taller, titulado “Microdesarme: El nuevo programa para el desarme y la limitación de armamentos”, el miércoles, 8 de noviembre, de 15.30 a 18.00 horas, en el Auditorio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld. Los temas del debate incluyen la requisa de armas ligeras en situaciones de conflicto interno; el desarme y la desmovilización de los ex combatientes, y los métodos y medios para impedir las transferencias de los excedentes de armas. Los oradores serán integrantes del Centro de Asuntos de Desarme y de institutos de investigación afiliados a él. Todas las delegaciones están invitadas a participar.

Por último, deseo ofrecerle a usted, Señor Presidente, así como a los demás miembros de la Mesa de la Comisión y a todas las delegaciones, las mayores seguridades del apoyo y la cooperación de la secretaría de la Primera Comisión y, naturalmente, del Departamento de Asuntos Políticos y del Centro de Asuntos de Desarme.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Si ninguna delegación desea formular observaciones en este momento, me propongo levantar ahora la sesión. Como se ha decidido, la Comisión iniciará su labor sustantiva, el lunes, 16 de octubre, a las 10.00 horas en punto.

Se levanta la sesión a las 11.20 horas.